

COMISIÓN DE SANIDAD

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 7/2020, DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2020

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JOSÉ MARÍA ARRIBAS DEL BARRIO
ILMA. SRA. D^a. CARLOTA SANTIAGO CAMACHO
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO
ILMO. SR. D. EDUARDO RABOSO GARCÍA-BAQUERO
ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ
ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ**

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las doce horas del día veintinueve de mayo de dos mil veinte, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión inicia la sesión anunciando que se va a guardar un minuto de silencio en memoria de los fallecidos por la enfermedad COVID-19.

Como cuestión preliminar el Ilmo. Sr. Freire Campos (GPS) solicita la palabra para pedir al Sr. Presidente que conceda al Excmo. Sr. Consejero y solo al Consejero más tiempo para poder contestar a las numerosas iniciativas incluidas en el orden del día. El Ilmo. Sr. Presidente confirma que se aplicarán los tiempos establecidos en el Reglamento.

Se procede a tramitar el primer punto del orden de día:

PUNTO PRIMERO: COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 549/20 RGEP 10189 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre la fase de desescalada de COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 551/20 RGEP 10191 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre el papel de la Atención Primaria ante COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 611/20 RGEP 10817 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de dar cuenta de la habilitación de hoteles para uso sanitario como consecuencia de la crisis creada por el COVID 19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 617/20 RGEP 10973 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la gestión de crisis del COVID-19 en el ámbito de sus competencias. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 618/20 RGEP 10974 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre el contenido de las propuestas enviadas al Ministerio de Sanidad en cumplimiento de la Orden SND/387/2020 que regula el proceso de cogobernanza con las CCAA para la transición a la nueva normalidad. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 619/20 RGEP 10975 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre las medidas del Gobierno en Salud Pública y la Atención Primaria para responder a las necesidades asistenciales y de vigilancia epidemiológica, control de casos COVID-19 y rastreo de contactos en la nueva etapa de la crisis. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 644/20 RGEP 11102 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre el desarrollo de la coordinación con la Consejería de Sanidad, tal como se especifica en la Orden 1/2020, de 27 de marzo, conjunta de ambas Consejerías, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de la Orden SDN/275/2020, de 23 de marzo, de adopción de medidas relativas a las residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios, ante la situación de crisis sanitaria

ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 646/20 RGEF 11139 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de explicar qué protocolo de rastreo e identificación de portadores asintomáticos de SARS-CoV-2 tiene diseñado la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. (Por vía 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 655/20 RGEF 11244 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre los criterios asistenciales y epidemiológicos por los cuales se solicitó el pase a la fase I de la desescalada tras el confinamiento por la epidemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 657/20 RGEF 11246 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre los planes de actuación de la Viceconsejería de Salud Pública y plan COVID-19 para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 664/20 RGEF 11345 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre la gestión de los hoteles medicalizados para hacer frente a COVID-19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 666/20 RGEF 11347 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre la gestión de los contratos tramitados por procedimiento de emergencia durante COVID-19 desde su Consejería. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 668/20 RGEF 11349 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre el papel de Atención Primaria en la fase 1 de desescalada de COVID-19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 761/20 RGEF 11557 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre los detalles y contratos asociados a habilitación de diversos hoteles para uso sanitario como consecuencia de la situación creada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 766/20 RGEF 11607 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre el contenido del informe técnico presentado al Ministerio de Sanidad para avalar la transición de la Comunidad de Madrid a la fase 1 del plan de desescalada en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

Al tratarse de comparecencias de tramitación acumulada intervienen en el turno de introducción de la iniciativa los representantes de los grupos parlamentarios solicitantes en orden inverso a su representación en la Cámara.

- Por Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, la Ilma. Sra. Dña. Vanessa Lillo Gómez.
- Por Grupo Parlamentario Vox en Madrid, la Ilma. Sra. Dña. Gador Joya Verde.
- Por Grupo Parlamentario Más Madrid, Dña. Mónica García Gómez.
- Por Grupo Parlamentario Socialista, D. José Manuel Freire Campo.

Para cumplimentar la iniciativa hace uso de la palabra el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, D. Enrique Ruiz Escudero.

Seguidamente harán uso de la palabra todos los grupos, por orden inversa de representación parlamentaria.

- Por Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, Dña. Vanessa Lillo Gómez.
- Por Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Dña. Gador Joya Verde.
- Por Grupo Parlamentario Más Madrid, Dña. Mónica García Gómez.
- Por Grupo Parlamentario de Ciudadanos, D. Enrique Veloso Lozano.
- Por Grupo Parlamentario Popular, D. Eduardo Raboso García-Baquero.
- Por Grupo Parlamentario Socialista, D. José Manuel Freire Campo.

Para contestación global a los grupos parlamentarios, hace uso de la palabra el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, D. Enrique Ruiz Escudero.

En turno de réplica de los portavoces de los grupos parlamentarios hacen uso de la palabra:

- La portavoz del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, Dña. Vanessa Lillo Gómez.
- La portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, Dña. Gádor Pilar Joya Verde.
- La portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, Dña. Mónica García Gómez.
- El portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, D. Enrique Veloso Lozano.
- El portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Eduardo Raboso García-Baquero.
- El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. José Manuel Freire Campo.

Para cerrar el debate hace uso de la palabra el Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, D. Enrique Ruiz Escudero.

PUNTO SEGUNDO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las catorce horas y dieciocho minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

LA SECRETARIA

Fdo.: José María ARRIBAS DEL BARRIO Fdo.: Carlota SANTIAGO CAMACHO